



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 1511 /
SALUD

Vallenar, 28 JUL 2010

VISTOS

Memorándum N° 1056 de fecha 27 Julio 2010 de la Dirección de Salud Municipal, Decreto N° 090 de fecha 19 Enero 2010; lo dispuesto en la Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Reglamento de la Carrera Funcionaria aprobado en Acta N° 13 acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Consejo Municipal; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de las Municipalidades

DECRETO

- 1°. Rectifícase Decreto N° 0090 del 19 de Enero del 2010 en su punto N° 1 que efectúa contrata a plazo fijo de la funcionaria que se señala, en la forma que se indica:

Nombre	Jenny Eliana Monardes Cisternas
R.U.N.	15.033.584-1
Dice	Categoría E Nivel 11
Debe decir	Categoría E Nivel 14

- 2°. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-
- 3°. Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para regularizar situación antes mencionada y su respectivo Registro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- ❖ Contraloría General de República, Región de Atacama (4)
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Carpeta Funcionaria
- ❖ Unidad Personal – Remuneraciones
- ❖ Archivo Oficina de Partes

RAM/NFR//Dra. PSG/PAGL/FFF